

Diputado Jorge Saffirio destaca convenio que permitirá la construcción de 1.200 viviendas en Lautaro

Dirigentas de los comités resaltaron las gestiones del parlamentario para avanzar en este proyecto.

El diputado Jorge Saffirio Espinoza valoró la firma de un convenio entre la empresa sanitaria Aguas Araucanía y el Serviu, el cual viabilizará la construcción de obras sanitarias para siete conjuntos habitacionales en el sector Guacolda de Lautaro. Esta iniciativa permitirá la edificación de más de 1.200 viviendas, beneficiando a un gran número de familias que han esperado por años una solución habitacional.



El diputado Saffirio calificó el convenio como un "hito tremendamente importante" para la comuna y la región, resaltando la colaboración entre el sector público y

privado. "Esto que ocurrió hoy día es lo que los chilenos esperamos, que el sector privado con el sector público pueda hacer este tipo de que vayan a b

estas familias," afirmó el parlamentario.

Saffirio enfatizó que uno de los principales obstáculos para la construcción de nuevas viviendas es la falta de áreas de concesión de las empresas sanitarias en las zonas urbanas. "Se están acabando, o sea, se terminaron los sectores urbanos donde se puede construir," señaló, subrayando que este convenio demuestra la necesidad de nuevas inversiones y acuerdos de colaboración para poder avanzar en la materia.

La dirigente Gabriela Magaña, Presidenta del Comité San José II, compartió su alegría y gratitud por este logro. "Una alegría tremenda. Lleva-

expresó Magaña, quien lleva nueve años como presidenta del comité. La dirigente también reconoció el apoyo del diputado Saffirio, afirmando que "siempre ha sido nuestro apoyo. Ha estado ahí, nos ha alentado."

Este convenio representa un paso crucial para concretar el sueño de la casa propia para 1.200 familias de Lautaro, superando las dificultades que a menudo retrasan este tipo de proyectos. La colaboración entre Aguas Araucanía y el Serviu, impulsada por las gestiones de los comités y el apoyo de las autoridades, es un ejemplo de cómo los acuerdos público-privados pueden destrabar procesos y ge-